

administración local

AYUNTAMIENTOS

MONTIEL

ANUNCIO

Habiendo transcurrido el período de exposición al público del expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales número 1/2017, tramitado para la financiación de la obra “ejecución obra civil dotación caudal suministro eléctrico suficiente en tramos calles de José Antonio Gutiérrez de la Vega y don José María Dañobeitia”, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo legalmente establecido al efecto, el Pleno del Ayuntamiento de Montiel, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de diciembre de 2017 ha acordado la aprobación definitiva del mismo, procediendo a la determinación y ordenación del tributo concreto de acuerdo a lo siguiente:

- El coste de la obra se fijó en 10.750,00 euros I.V.A. incluido, y el coste soportado por el Ayuntamiento en 1.075,00 euros.

- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 9.675,00 euros, equivalente al 90% del coste soportado inicialmente previsto, que se deduce de lo que sigue: (Presupuesto de contrata inicialmente previsto: 10.750,00 euros; a deducir: 10% aportación municipal: 1.075,00 euros).

- Aplicar como módulo/s de reparto: Metros lineales de fachada del inmueble.

* Longitud total de las fachadas: 221,60 m.l.

* Módulo de reparto en euros: $9.675,00 : 221,60 \text{ m.l.} = 43,66 \text{ euros/m.l.}$

En Montiel, a 10 de enero de 2018.-El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía.

Anuncio número 152

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>